6671

D 59

1ª 84 — 122 —

AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIBRO XI FOLIO 88
- 3 MAYO 1989
CANCELADO
SALIDA
ARCHIVO GENERAL

AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIBRO XI FOLIO 117
3 FEB 1987
CANCELADO
ARCHIVO GENERAL

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

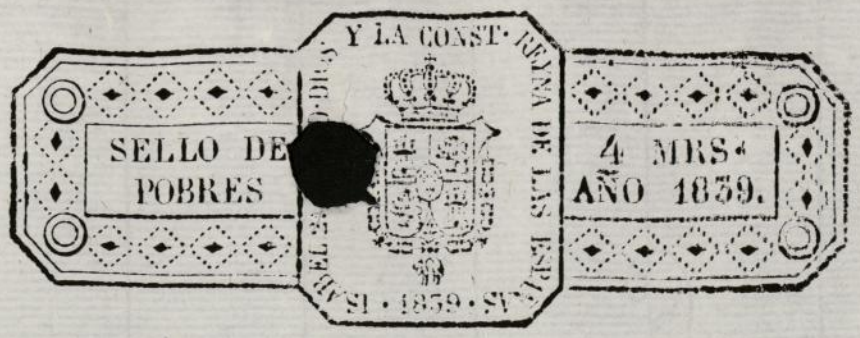

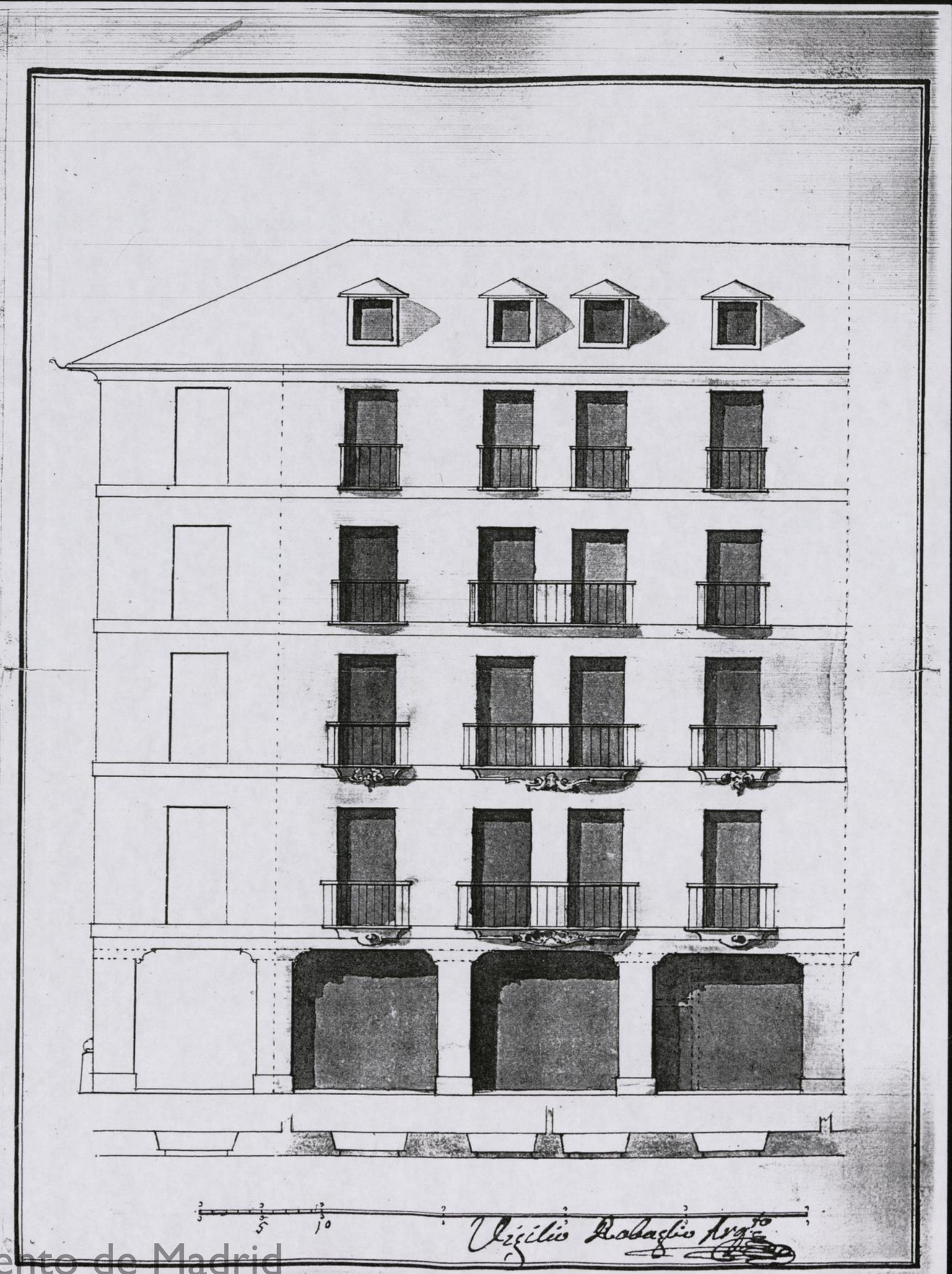

Ayuntamiento de Madrid

1-84 - 122

El original está en la cámara.

Ayuntamiento de Madrid

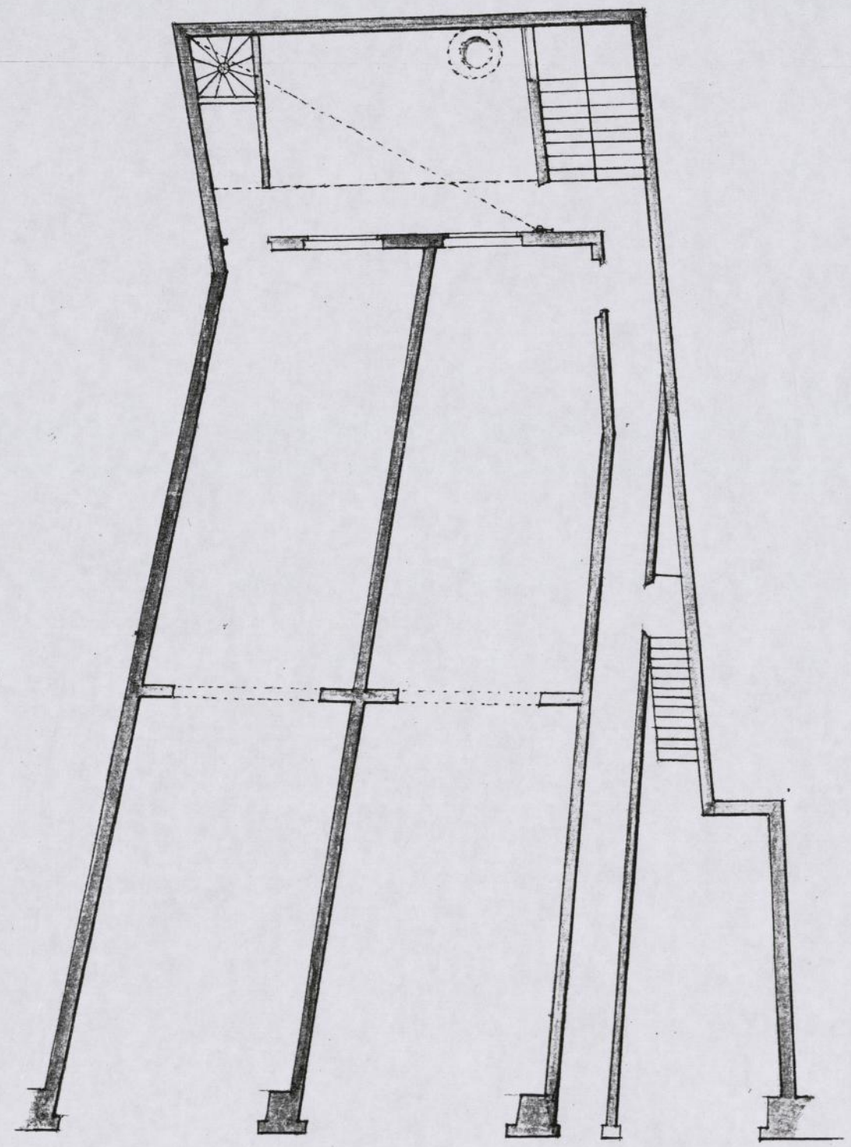

Vizcilio Robaglio Arqte.

Ayuntamiento de Madrid

1-84-122

Ayuntamiento de Madrid

Mt.d 11 de Ag.to de 1749 Ill.mo Señor. 1-84-122

(3)

En su Ayun.to

Informe el Cav.o Comiss.o del Quartel en la forma hordin.a, y venga la plantta y demostraz.on del alzado firmada del Mtro que la ha de fabricar

Dn Lorenzo Tarsis, Vecino de esta Corte, puesto à los P.s de V.S.I. dice le pertenece una Casa en esta Villa, y Calle que llaman la Plateria, inmediato à la Puerta de Guadalaxara, la que necesita demolerse, y bolverla à reedificar, segun la planta que presento, y para poderlo executar:

A V.S.I. Supp.co que en su vista

Mad.d 14 de 1749

Ayuntamiento de Madrid

En Cumplim.to de la orn q.e V. Ill.ma se sirbió Comoni carme para q.e Informe sobre la Casa q.e quiere Construir D.n Lorenzo Farsis en la C.e de la Rate ría debo espresar a V. Ill.ma no tener el menor reparo el q.e ejecute su obra areglado ala p.ta q.e se me à manifestado, paraloqual se le podra dar las Lizenzias nezesarias q.e es quanto por aora puedo Informar. a V. Ill.ma

D.n Man.l Pardo

para ello, se sirva mandar tirar las Cuerdas, que es estilo y concederle la licencia correspondiente, para la reedificacion de dha. Casa: m.rd. que espera de la gran Justificacion de V.S.I.

M.d 18 de Ag.to de 1749.

En su Ayun.to

Concedesele la licencia p.a la Execucion de la fabrica que se refiere areglado

Ayuntamiento de Madrid

á la planta presentada. Y desele
para ello el Despacho com.te

Ayuntamiento de Madrid

Ill.mo Señor.

D.n Lorenzo Tarvis, Vecino de esta Corte.

Ayuntamiento de Madrid

1-84-122

(5)

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

En la Villa de Madrid a doze dias del mes de Agosto año de mil setez.os quarenta y nuebe, el S.or D.n Manuel Pardo Cavallero del orden de Santiago Regidor de la nominada Villa, y Comisario del quartel llamado Santa Cruz de ella; en Vista del Memorial dado por D.n Lorenzo Tarsis, y Remision hecha a su Señoria p.a effecto de ver y reconocer el sitio y Casa donde se a de executar la obra y fabrica que en el se expresa, nombra su Señoria a D.n Jph Perez then.te de m.ro maior de las obras de la dha Villa, q.n lo azepto en toda forma, y en su Consequencia estando en la Calle que llaman la Plateria, se vio y reconocio la expresada Casa y sitio, y por no haver en su execuzion y fabrica segun la Planta demostrada y exsivida Impedim.to Alguno, se mando por su Señoria tirar las Cuerdas, y en su Cumplim.to por dho then.te de m.ro maior se executo en esta forma; en la Linia de su fachada pral que la hace a la referida Calle de la plateria desde Casas que por la parte de Arriba hacen medianeria y expresaron pertenecer a la S.a Condesa de Villanueba de los Gaitanes, hasta otras con q.n tambien la hace por la de abajo propias de D.n Pedro Garcia de Fernando tiene quarenta y Cinco pies menos un octabo dha fachada linial con lo que le pertenece de dhas medianerias, haciendo el expresado sitio a tayre tirantez y linia recta con las Casas medianeras que van referidas, y en esta forma se executo y finalizo dho reconocim.to,

Ayuntamiento de Madrid

y medida por hallarse dho sitio en potrado
Y se previno, a Vigilio Rabadio Arquitecto y mro
de obras que a de executar la que va expresada obser
be en ella ornato y policia enlosando la tirantez de
su fachada sacando la tierra desmontes al Campo
todos los sauados, Y estando dha obra Leuanta
da su fabrica vna vara de la superficie de la tierra
Zese hasta que se buelua a ver y reconocer por su
señoria por si va arreglada, en Comformidad
de lo Vltimamte acordado por Madrid, y lo firmo
el referido Sr. Comisario con dho thente de mro
mayor, Y en fee de ello yo el essno =

Dn. Manl. Pardo

Dn. Joseph Perez

Antte mi

Manl. de Boradilla

Ayuntamiento de Madrid

Para despachos de oficio quatro mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y QVA
RENTA Y NVEVE.

Ayuntamiento de Madrid

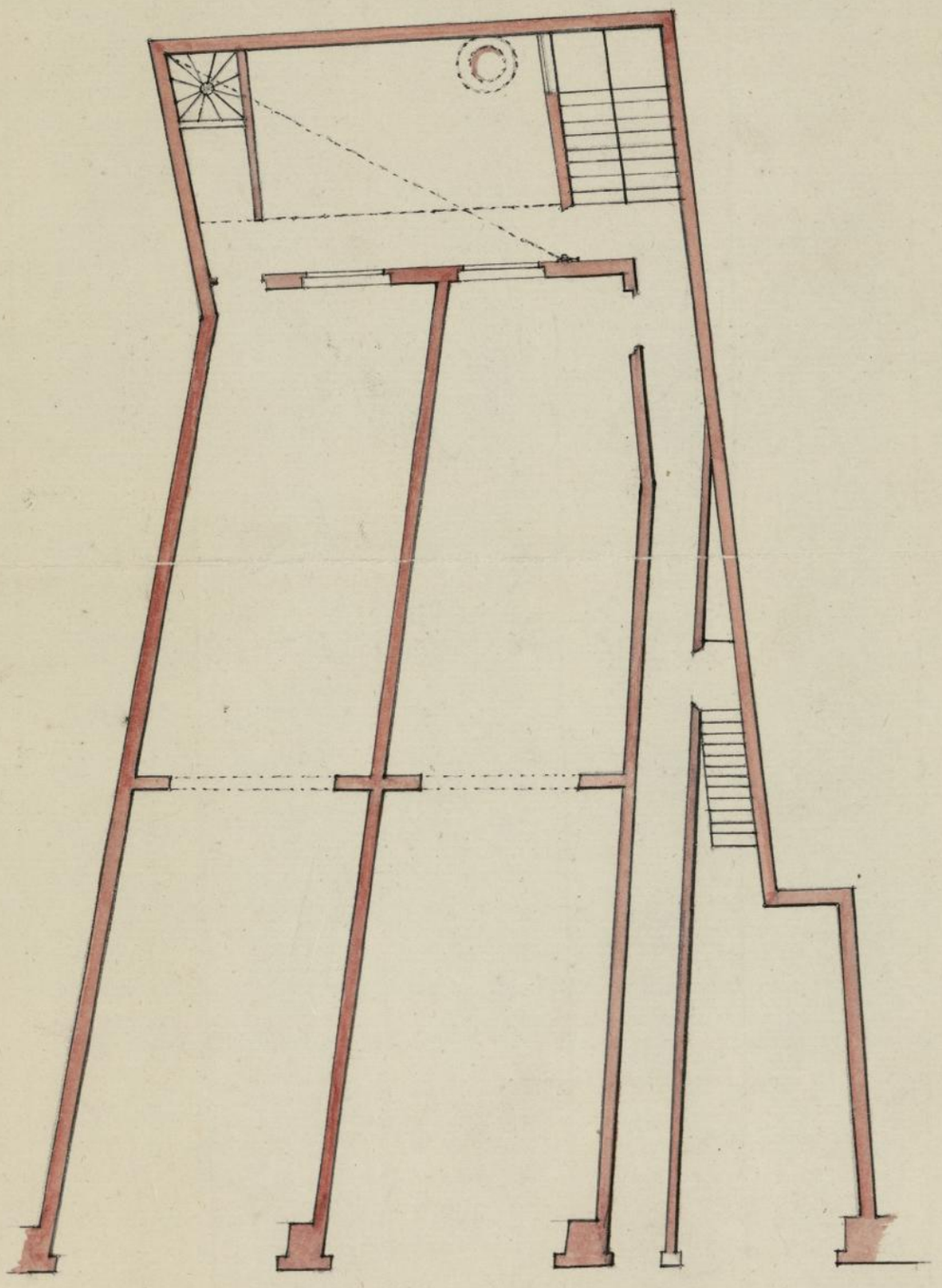

Vegilio Rabaglio Arq.te

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid
1-84-122

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid